

## PROPOSICIÓN N°

Pongo en consideración la siguiente Proposición al Proyecto de Ley Número 088 de 2022 cámara, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Se destinen \$100.000.000 mil millones de pesos para respaldar los municipios en los programas de esterilización animal.**

### JUSTIFICACION:

Con ello se busca redundar en el beneficio de la comunidad porque estamos convencidos que la esterilización es el único método para cambiar la situación de maltrato y abandono de mascotas de los cascos urbanos y zona rural de los departamentos.

Presentada por:

  
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN  
Senador de la República  
Partido Conservador Colombiano

*18.02.2023*